

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21518** *ECO COCINAS DEL SUR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 176/2009, dimanante de autos número 371/09, a instancia de Francisco Guillén Lorenzo, contra Eco Cocinas del Sur, S.L., en la que con fecha 8 de junio de 2010 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Eco Cocinas del Sur, S.L., con CIF B91405910 en situación de insolvencia por importe de 2.200,00 euros de principal, más la cantidad de 440,00 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de junio de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A100047186-1